



Centro Franco Argentino de Altos Estudios Universidad de Buenos Aires

Seminario de Posgrado - 16 horas

Del 30 de octubre al 3 de noviembre de 2017.

Los días Lunes 30 de octubre, jueves 2 y viernes 3 de noviembre de 18 a 21 hs. aula del CFAAE-UBA (Ayacucho 1245 3°).

¡ATENCIÓN! Sesiones excepcionales de los días 31 de octubre (18:00 horas Coloquio “500 años de la Reforma”, Auditorio Borges de la Biblioteca Nacional. Agüero 2502, 1 piso) y 1ro de noviembre (19:00 horas lanzamiento del libro *Vox Populi* en Biblioteca de la Alliance Française, avenida Córdoba 946)

“Reencontrar las (buenas) prácticas democráticas? Historia y actualidad del voto”

Profesor invitado

Prof. Olivier CHRISTIN

(EPHE/ Université de Neuchâtel)

Profesoras anfitrionas

Prof. Patricia FOGELMAN y Prof. María Elena BARRAL
(CONICET-FFyL-UBA)

RESUMEN:

Es una ilusión creer que los procesos electivos y los tipos de asambleas de las antiguas sociedades son ancestros de los nuestros, una especie de prehistoria que indicaría tímida y frágilmente como serían los desarrollos posteriores de los sistemas políticos representativos y del derecho al voto. Se pueden multiplicar los ejemplos de ésta manera teleológica de escribir la historia política, como es el caso de esta entrada de un gran diccionario histórico (*Greenwood Dictionary*, 2006): « *Democracy: From the Greek for « rule by the people ». Greek democracy, first established in Athens in 508 BCE by Clesthenes, was a true democracy of direct participation (...) With English democracy in the form of parliamentary government and since the founding of the United States and the French Revolution, democracy has spread around the world »*. Pero este relato encantado de un progreso ineluctable hacia la democracia, que naturaliza los productos de la historia y hace de Occidente un modelo insuperable de la modernidad política, no puede ser aceptado hoy. El voto secreto, la democracia representativa, la regla de la mayoría, no son el fin de la historia, una culminación necesaria y universalmente deseable, tal como lo muestran las críticas que se multiplican en relación al déficit democrático de nuestra instituciones representativas, contra la formación de una clase política profesional cuyos intereses y propiedades no están en relación con los de los electores o incluso contra las dificultades de la regla mayoritaria que condena a las minorías al silencio o a la impotencia. Es entonces necesario volver a la historia, no para mostrar que ya estaba escrita, sino justamente para recordar las dudas y los cambios bruscos y para reencontrarse en ella otros regímenes electivos, otras formas de representación, otras prácticas políticas posibles que fueron abandonadas y en las que hoy, podríamos encontrar una fuente de inspiración. Este seminario tiene por ambición recordar la larga historia de las prácticas electivas y representativas modernas, anteriores al cambio de fin del siglo XVIII, de la revolución francesa y las revoluciones americanas, para comprender como se construyó el triunfo del voto secreto, de la decisión de la mayoría y del sistema representativo pero también para comprender los desafíos de numerosos debates contemporáneos en torno a las virtudes supuestas de *tirage a sort* (por ejemplo en Jacques Rancière o en Yves Sintomer) o de la necesaria limitación de la regla de la mayoría.

Se abordarán los siguientes temas:

ESTRUCTURA DEL SEMINARIO

1-La historia de las prácticas electivas del Antiguo Régimen: situación actual y desafíos.

¿Qué significa votar? ¿Es necesariamente la marca de un régimen representativo o democrático? ¿El signo de una competencia abierta entre candidatos para obtener mandatos u honores? ¿O una manera de seleccionar via la competencia entre los mejores dirigentes posibles? Apoyándose en ejemplos franceses, italianos, alemanes e ingleses de los siglos XIII-XVIII, mostraremos que las elecciones cumplieron por largo tiempo la función de reproducción de las elites y la perpetuación de las instituciones y no sirvieron para asegurar una forma de competencia o una libre expresión de las preferencias individuales. La libertad de las elecciones urbanas, por ejemplo, era perfectamente compatible con la confiscación del poder por algunas familias, cuyos patronímicos siempre volvían a estar inscritos en la lista de magistrados.

2. Nacimiento y afirmación de la decisión de la mayoría.

A comienzo del siglo XX, el célebre jurista alemán Otto von Gierke, estimaba asistir al triunfo generalizado de la decisión de la mayoría. Esta afirmación, ha sido tomada por numerosos autores, quienes en muchas ocasiones terminaron por considerar que era la marca de los regímenes democráticos, como lo hacen los autores de un libro célebre «*Dictionnaire du vote*», aparecido en Francia hace una decena de años. Los cuestionamientos contemporáneos en cuanto a la legitimidad de la regla mayoritaria (¿Según esta regla, es necesario votar, por ejemplo, sobre temas como el calentamiento climático, los orígenes de la humanidad o sobre temas más triviales como los programas de televisión?) incitan a volver sobre esta larga historia, que tiene su origen en las decisiones de juristas y teólogos de los siglos XII-XIII y a explorar sus ambigüedades. Tomando ejemplos concretos (elección de los soberanos pontífices, elecciones religiosas, Parlamentos modernos) daremos aquí un lugar particular a las cuestiones jurídicas del fin de la Edad Media et de la época moderna, pero también a los debates teóricos entre Condorcet y Borda, que resurgen en algunas controversias actuales que requieren/solicitan el fin de la decisión mayoritaria.

3-El triunfo del secreto.

Identificamos con agrado hoy la libre expresión de los sufragios individuales y el voto secreto, garantizado por dispositivos y mejoras muy precisas: boletas y cabinas de votación, urnas, asesores, nóminas etc...El voto electrónico a distancia, como ha sido experimentado actualmente en Suiza, por ejemplo, es objeto de vivas críticas, precisamente por esto: dado que parece no garantizar la confidencialidad y la libertad del sufragio. Pero este lazo, entre libertad y secreto no va de suyo: es el producto de una historia larga e incierta, que culminó tardíamente por hacer triunfar el voto secreto sobre otras formas de expresión del voto que habían sido consideradas por mucho tiempo como más justas, seguras, equitativas, particularmente el voto en voz alta.

Jueves 2 de noviembre de 2017: Clase Prof. María Elena Barral

La diócesis de Buenos Aires en el periodo colonial. Parroquias, párrocos y cofradías.

Agentes y jurisdicciones religiosas en los procesos electorales de comienzos del siglo XIX.

Esta propuesta se sitúa en las intersecciones de distintos campos historiográficos: la historia eclesiástica, la historia rural y la historia política. Las investigaciones sobre la Iglesia en Argentina han dejado de ser desde algún tiempo parte de una historia confesional y apologética. Hace casi dos décadas distintos trabajos sobre el clero, las instituciones eclesiásticas y religiosas y la religiosidad han elaborado explicaciones e hipótesis acerca de su papel social, político, cultural y económico. En gran medida algunas de estas investigaciones se han desarrollado en un diálogo muy cercano con las historiografías rurales regionales y con el campo de historia política de la época de las independencias y de la construcción de los nuevos estados. La historia rural, por su parte, ha vivido una notable renovación y nos ha devuelto una imagen de la campaña bonaerense plena de relaciones sociales, conflictos políticos y tradiciones de larga data y algunos de sus desarrollos se plantearon el análisis de los procesos electorales. Por último, la historia de las elecciones de la primera mitad del siglo XIX ha tenido despliegue muy importante a escala de América Latina como parte de la historia política del siglo XIX. En esta oportunidad se busca hacer dialogar de manera sistemática algunos de los resultados de estos desarrollos historiográficos intentando ponderar y analizar la intervención de las instituciones

eclesiásticas, sus agentes y, en sentido más amplio, la religión en los procesos electorales que tuvieron lugar en las zonas rurales de Buenos Aires a comienzos del siglo XIX. En otras palabras buscamos mostrar algunas de las vías de acceso –aquellas ligadas a la religión católica– en las que se apoyó esta experiencia y que, de alguna manera, la hicieron posible.

Bibliografía obligatoria

Barral, María Elena y Galimberti, Agustín, “Espacios, instituciones y agentes religiosos en los procesos electorales. Los partidos rurales de Buenos Aires a comienzos del siglo XIX”, en Favaro, Valentina, Merluzzi, Manfredi y Sabatini, Gaetano (eds.), *Fronteras: procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2016, pp. 255-268.

Barral, María Elena y Galimberti, Agustín, “Elecciones, gobierno local y religión en los pueblos rurales de Buenos Aires, 1815-1821”, en Barral, María Elena y Fradkin, Raúl Osvaldo, (comps. 2016), *Guerra y gobierno local en el espacio rioplatense (1764-1820)*, Luján, Edunlu, 2016, pp. 213-241.

Barral, María Elena, “La Iglesia católica en Iberoamérica: las instituciones locales en una época de cambios (siglo XVIII)”, en *Revista de Historia* (Departamento de História. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo), Dossiê: Dinâmica institucional nas Américas: questões historiográficas (1640-1840) coordinado por Luís Geraldo Silva y Marco Antonio Silveira, N° 169, pp. 145-180, 2do semestre 2013.

Bibliografía complementaria

Barral, María Elena y Fradkin Raúl, “Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera Serie, N° 27, 1er. Semestre 2005, pp. 7-48.

Barral, María Elena, “De mediadores componedores a intermediarios banderizos: el clero rural de Buenos Aires y la “paz común” en las primeras décadas del siglo XIX”, en *Anuario del IEHS*, N° 23, UNICEN-IEHS, 2009, pp. 151-174.

Barral, María Elena, “Estructuras eclesiásticas, poblamiento e institucionalización en la diócesis de Buenos Aires durante el período colonial” en Barral, María Elena y Silveira, Marco Antonio (coords.), *Historia, poder e instituciones: diálogos entre Brasil y Argentina*, Rosario, Prohistoria, 2015, pp. 165-190.

Barral, María Elena, *De sotanas por la pampa, Religión y Sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2007.

Barral, María Elena, *Curas con los pies en la tierra. Una historia de la Iglesia en la Argentina contada desde abajo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016.

Para mi esto hay q sacarlo:

La sesión 4 y 5 serán dictadas por el profesor invitado y las dos profesoras anfitrionas.

¡INFORMACIONES IMPORTANTES!

Acreditación del seminario

Para poder acreditar el seminario, es necesario cumplir con el 80% de la asistencia y presentar una monografía.

El trabajo final debe ser entregado de la siguiente manera, a menos que los Profesores que dictan el seminario particularicen otra metodología:

-Dentro de 3 meses siguientes a la finalización del seminario.

-Las monografías deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: cfaae@rec.uba.ar

-Una vez corregida por el profesor, el CFAAE confeccionará y entregará los certificados correspondientes.

Centro de Documentación e Información - Biblioteca

El CFAAE pone a su disposición su colección de libros especializados en ciencias sociales (un 80% en idioma francés) y un espacio de trabajo. Para cualquier consulta sobre la biblioteca escribir a Patricia Caraguel a cfaae@rec.uba.ar